

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2021.  
Oficio No. 401.4S.2-2021/1085.

**LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR  
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESENTE**

Estimado licenciado Martínez,

Con relación al oficio 401.3S.17-2021/570 enviado por el Arq. Othón Yaroslav Quiroga García, Director del Centro INAH Nayarit, mediante el cual adjunta la solicitud del Ing. Heriberto Alejandro Flores González para la obtención de 34 imágenes localizadas en el Repositorio de la Mediateca del INAH, mismas que serán utilizadas para ilustrar la memoria técnica que la SCT del Centro Nayarit pretende realizar a manera de dejar un testimonio gráfico de los avances y desarrollos que realiza en bien de las vías de comunicación que se construyen dentro del estado, le informo que la dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y la URL en Mediateca INAH.

La totalidad de las imágenes solicitadas pertenecen al acervo de la Fototeca Nacional, por lo que es esta área quienes pueden proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlos y entregarlos al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Jimena Escobar Sotomayor  
Directora de Mediateca

- c.c.p. Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa.- Coordinadora Nacional de Difusión.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg

